



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental

El Ayuntamiento potencia la atención de animales acogidos en el CEPAM con nuevas instalaciones y más servicios

- La ampliación de las instalaciones, con una inversión de 592.583,99 euros, suma nuevos espacios para perros y gatos, la adecuación de la zona de equinos y la creación de un nuevo lazareto, entre otras actuaciones
- El programa de adopción se ha potenciado con un programa que incluye una valoración de su carácter y formación a personas adoptantes
- El CEPAM tiene una red de voluntariado que colabora en el bienestar de los animales alojados
- El recinto incorporará un quirófano y cuenta con un servicio externo de consultas veterinarias, urgencias y hospitalización

1/3

Málaga, 25 de mayo de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Sostenibilidad Medioambiental, potencia y mejora la atención a los animales acogidos en el Centro de Protección Animal Municipal (CEPAM) a través de distintas acciones, entre las que destaca la ampliación y reforma de este equipamiento. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, junto a la concejala delegada de Sostenibilidad Medioambiental, Penélope Gómez, y el concejal delegado del distrito Palma-Palmilla, Francisco Pomares, ha visitado hoy las instalaciones tras esta actuación, que ha consistido en la construcción de una nueva nave lazareto para aislar y atender a los animales infectados o sospechosos de enfermedades contagiosas, la creación de tres espacios exteriores para gatos comunitarios que requieran estar alojados; un espacio con pérgola, bebedero y comederos para equinos; la mejora de las canaletas de saneamiento de las naves de cheniles y un patio con zona de aislamiento en la nave de animales grandes, entre otras actuaciones. La inversión ha sido de 592.583,99 euros (IVA incluido). Otra novedad destacada en el CEPAM será la próxima habilitación de un quirófano propio que permitirá intervenciones y esterilizaciones de animales.

Además, el Ayuntamiento cuenta con un servicio externo de consultas veterinarias de



urgencias, especialidades, diagnóstico y hospitalización de animales alojados, así como de los recuperados de urgencia por el Servicio de Recogida de Animales fuera del horario de apertura de las instalaciones municipales (de lunes a viernes, entre las 22.00 y las 8.00 horas, y sábados, domingos y festivos). Este servicio se encuentra en licitación por un importe de 60.000 euros (IVA incluido) y un periodo de ejecución de un año, lo que supone un 65% más respecto a los 36.298,79 euros anuales por los que fue adjudicado el contrato actual que fue adjudicado en mayo de 2024 con dos años de duración.

Red de voluntariado

En paralelo, a comienzos de mayo se han incorporado las primeras personas que forman parte de la red de voluntariado impulsada en el CEPAM en base al nuevo Reglamento de Voluntariado que entró en vigor a finales de septiembre del año pasado. Tras completarse el procedimiento de selección y formación entre las personas que han solicitado participar en este programa, actualmente son una veintena, quienes colaboran con el personal municipal en la proporción del bienestar de los animales para atender sus necesidades de ocio, esparcimiento y socialización; fomentar las cesiones y adopciones; cooperar en la organización y realización de actividades que celebre el Ayuntamiento para dar a conocer a la ciudadanía las instalaciones y los animales; y colaborar en el cuidado de los mismos. Pueden ir de lunes a sábado de 10:00 a 13:00 horas. Para adquirir la condición de voluntario se deberá presentar una solicitud y una declaración responsable. Las personas interesadas tienen disponible el modelo de solicitud de inscripción en la sección del CEPAM de la web del Área de Sostenibilidad Medioambiental (<https://medioambiente.malaga.eu/Centro-de-Proteccion-Animal/el-centro-de-proteccion-anim/>), pudiendo presentarla en las Oficinas de Registro, en las distintas Oficinas Municipales de Atención a la Ciudadanía (OMAC) o a través de cualquiera de los medios establecidos en la normativa actual.

2/3

Para poder ser inscrito en el Registro de Voluntarios y poder adquirir tal condición se deberá presentar una solicitud y una declaración responsable. Posteriormente, deberá superar una entrevista personal en la que personal municipal designado al efecto evaluará si tiene el perfil y la capacidad adecuados para ejercer el voluntariado, tales como habilidad y empatía con los animales, además de autonomía y disponibilidad para desplazarse al Centro de Protección Animal Municipal. Si esa persona es considerada apta, se le hará entrega de una acreditación individual, personal e intransferible que deberá portar siempre que ejerza de voluntaria y recibirá la formación necesaria para desarrollar su labor.

Programa de adopción de animales

Igualmente, otra prioridad es fomentar la adopción y evitar el abandono de los animales, ya que desde 2021 el Consistorio tiene la política de sacrificio cero, por lo que no se sacrifica ningún animal por motivos de falta de espacio. Para potenciar el programa de



adopción responsable garantizar que la persona adoptante sea la que más se ajuste a sus necesidades y características para evitar posibles devoluciones y abandonos, el 23 de octubre de 2025 fue formalizado un contrato con Escuela Canina K9 Málaga por un importe de 54.000 euros (IVA incluidos) y una duración de dos años (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=177162>). En lo que va de año se han tramitado 114 adopciones (70 perros y 44 gatos) y 206 cesiones a entidades colaboradoras (202 perros y 110 gatos) que promueven su adopción, mientras que en todo 2025 fueron 312 adopciones y 546 cesiones.

Igualmente, se han incrementado los recursos para mejorar la atención y el bienestar de los animales. Así, el contrato de esterilización ha pasado de 10.864 a 25.000 euros anuales; y la partida económica de productos farmacéuticos se ha duplicado y alcanza los 30.000 euros. Además, se ha adjudicado un contrato de alimentación y manutención por un importe de 240.000 euros para un total de tres años que además de mejorar la calidad de los alimentos los diferencia por distintos tipos de pienso para animales de distinto tamaño, con granulometría diferenciada e incluyendo piensos medicinales y específicos para distintas dietas.

Por otro lado, también ha sido adjudicado un nuevo contrato de limpieza de las instalaciones y los cheniles y desinfección de todos los espacios que complementa la labor de los operarios municipales y permite que el servicio limpieza se lleve a cabo los siete días de la semana. En paralelo, también se han adquirido camas y lámparas de calor para una mejor estancia de perros y gatos.

3/3